



Resolución Directoral

Miraflores, 07 de Marzo del 2014

VISTO:

El Expediente N° 14-00003004-001, que contiene el Informe N° 023-2014-OEA-HEJCU emitido por la Oficina Ejecutiva de Administración, Informe N° 066-OL-HEJCU-2014, emitido por la Oficina de Logística, Informe N° 015-UI-OL-HEJCU-2014 emitido por el Equipo Funcional de Trabajo y Control Patrimonial y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017, se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Ley N° 29873 y con Decreto Supremo N° 184-2008-EF su Reglamento, modificándose diversos artículos a través del Decreto Supremo N° 021-2009-EF, N° 154-2010-EF y N° 138-2012-EF respectivamente;

Que, mediante Resolución Directoral N° 028-2014-DG-HEJCU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", correspondiente al ejercicio fiscal 2014, en adelante **PAC 2014**, cuyo monto de contratación asciende al importe de S/. 6'018,394.82 Nuevos Soles;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: Cuando tengo que incluir y excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el numeral 6.2 de la Directiva N° 005-2009-OSCEICD, aprobada por Resolución N° 169-2009- OSCE/PRE, establece que toda modificación del PAC, sea por Inclusión o por Exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, mediante Informe N° 066-OL-HEJCU-2014, la Oficina de Logística adjunta el expediente correspondiente, solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones para excluir e incluir procesos de selección por la causal de reprogramación de metas resultante de los requerimientos de las diversas unidades orgánicas del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", siguiendo para ello los procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1017 de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y demás modificatorias, proponiendo la modificación de esta herramienta de gestión para incluir diversos procesos de selección;

Que, mediante Informe N° 023-2014-OEA-HEJCU, la Oficina Ejecutiva de Administración, otorga opinión favorable a la propuesta presentada por la Oficina de Logística en el documento de visto, a fin de excluir un (01) Proceso de selección e incluir (6) procesos de selección, por las consideraciones antes;

En este contexto, es necesario realizar la exclusión e inclusión de los procesos selectivos en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", según detalle;



EXCLUSION PAC 2014

TIPO DE PROCESO	SINTESIS DE ESPECIFIC. TECNICAS	MES	VALOR ESTIMADO SI.	FTE. FTO.
ADS	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS POR SUBASTA INVERSA	FEBRERO	106,800.00	R.O. / R.D.R.

INCLUSION PAC 2014

TIPO DE PROCESO	SINTESIS DE ESPECIFIC. TECNICAS	MES	VALOR ESTIMADO SI.	FTE. FTO.
AMC	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO (derivado de Licitación Pública N° 003-2013-HEJCU)	ABRIL	16,427.72	R.D.R.
AMC- Proceso Electrónico	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COURIER LOCAL Y NACIONAL DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	ABRIL	13,000.00	R.D.R.
AMC	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA (derivado de Concurso Público N° 001-2013-HEJCU)	MARZO	874,093.19	R.O. R.D.R.
CP	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO DE ROPA (derivado de Concurso Público N° 003-2013-HEJCU)	MARZO	496,800.00	R.O. R.D.R.
LP	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO (derivado de Licitación Pública N° 006-2013-HEJCU)	MARZO	648,785.00	R.O. R.D.R.
ADP	ADQUISICION DE ALIMENTOS POR SUBASTA INVERSA	MARZO	396,943.80	R.O. R.D.R.

Estando a lo informado por la Oficina de Logística;

Contando con las visaciones del Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Jefa de la Oficina de Logística, y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

En aplicación a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y modificatorias aprobadas con Decretos Supremos N° 021-2009-EF y N° 154-2009-EF.

De conformidad con lo dispuesto en el literal d), del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, aprobado por Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA y Resolución Ministerial N° 704-2011/MINSA.

En uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la MODIFICACION del Plan Anual de Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"- Versión 1°, correspondiente al año fiscal 2014, disponiéndose la exclusión e inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:

EXCLUSION PAC 2014

TIPO DE PROCESO	SINTESIS DE ESPECIFIC. TECNICAS	MES	VALOR ESTIMADO SI.	FTE. FTO.
ADS	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS POR SUBASTA INVERSA	FEBRERO	106,800.00	R.O. / R.D.R.

INCLUSION PAC 2014

TIPO DE PROCESO	SINTESIS DE ESPECIFIC. TECNICAS	MES	VALOR ESTIMADO SI.	FTE. FTO.
AMC	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO (derivado de Licitación Pública N° 003-2013-HEJCU)	ABRIL	16,427.72	R.D.R.
AMC-Proceso Electrónico	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COURIER LOCAL Y NACIONAL DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	ABRIL	13,000.00	R.D.R.
AMC	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA (derivado de Concurso Público N° 001-2013-HEJCU)	MARZO	874,093.19	R.O. R.D.R.
CP	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO DE ROPA (derivado de Concurso Público N° 003-2013-HEJCU)	MARZO	496,800.00	R.O R.D.R.
LP	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO (derivado de Licitación Pública N° 006-2013-HEJCU)	MARZO	648,785.00	R.O. R.D.R.
ADP	ADQUISICION DE ALIMENTOS POR SUBASTA INVERSA	MARZO	396,943.80	R.O. R.D.R.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la Modificación del **PAC-2014** del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" y la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado –SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, dentro de los (05) días hábiles siguientes de aprobado.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones Publique en el portal institucional <http://www.hejosecasimiroulloa.gob.pe> el Plan Anual de Contrataciones aprobado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSE CASIMIRO ULLOA"
Dr. DANIEL A. VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13552

MAVS/JHDC/ORBG/FGV/EFZ
DISTRIBUCION

- ✓ Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto.
- ✓ Oficina Ejecutiva de Administración.
- ✓ Oficina de Logística.
- ✓ Oficina de Asesoría Jurídica
- ✓ Oficina de Comunicaciones
- ✓ OCI
- ✓ Archivo



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

010217-HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO : 2014

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + O

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
1	1-SI	1-SI	AMC N°30-2013-HEJUCI-CE - 2ª CONVOCATORIA - DERIVADO DE ADS N°09-2013-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE ACCESORIOS DE MONITORES	4227171800175873	5-UNIDAD	1.00	16,450.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
2	1-SI	1-SI	AMC N°11-2013-HEJUCI-CE - 4ª CONVOCATORIA	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1512152000021289	5-UNIDAD	1.00	32,615.80	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
3	1-SI	1-SI	AMC N°51-2013-HEJUCI - 6ª CONVOCATORIA - DERIVADO DE ADS N°15-2012-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE POLIZA DE SEGUROS	8413150100094933	187-SERVICIO	1.00	65,322.12	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
4	1-SI	1-SI	AMC N°34-2013-HEJUCI - 2ª CONVOCATORIA - DERIVADO DE ADS N°17-2013-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	432121000070720	5-UNIDAD	1.00	42,954.36	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
5	1-SI	1-SI	AMC N°12-2013-HEJUCI - 4ª CONVOCATORIA - DERIVADO DE ADS N°05-2013-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS POR SUBASTA INVERSA	5114191900061980	5-UNIDAD	1.00	11,600.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
6	1-SI	1-SI	AMC N°32-2013 - 3ª CONVOCATORIA - DERIVADO DE LP N°21-2013-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS	519999900198081	5-UNIDAD	1.00	30,896.80	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
7	1-SI	1-SI	DERIVADO DE LP N°11-2013-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, ENFERMERIA Y BIOSEGURIDAD	4229160700045741	5-UNIDAD	1.00	455,787.20	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
8	1-SI	1-SI	DERIVADA DE L.P. N°06-2012-HEJUCI	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE LABORATORIO	4111612600027757	5-UNIDAD	1.00	38,398.80	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
9	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1-BIENES	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GAS PROPANO	151150100012035	5-UNIDAD	1.00	29,534.21	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
10	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOSMETRIA	8512180800226692	187-SERVICIO	1.00	12,510.36	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22	AMC ELECTRONICA	0-SI	
11	1-SI	1-SI	A.D.S. N°015-HEJUCI-2013 - 1ª CONVOCATORIA	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1-BIENES	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA	4713180300281128	5-UNIDAD	1.00	138,064.00	1-Soles	09	1-Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
12	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1-BIENES	SUMINISTRO DE FORMATOS Y FORMULARES	5510152000037659	5-UNIDAD	1.00	88,830.73	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
13	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS POR SUBASTA INVERSA	5022110100002822	5-UNIDAD	1.00	106,800.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	1-Subasta Inversa Presencial			15 01 22		0-SI	
14	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1-BIENES	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA, GASTOS DE ACCESORIOS Y REPUESTOS	2711190800000854	5-UNIDAD	1.00	40,613.18	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
15	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS	7711160200232632	187-SERVICIO	1.00	121,343.08	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
16	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE MEDICOS ESPECIALISTAS - NEUROCIURUGIA / CIRUGIA	8510160400128888	187-SERVICIO	1.00	190,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
17	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE MEDICOS ESPECIALISTAS - MEDICINA INTENA Y EMERGENCIAS	8510160400128888	187-SERVICIO	1.00	190,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
18	1-SI	0-NO		7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POR SUBASTA	5114210600058824	5-UNIDAD	1.00	230,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	1-Subasta Inversa Presencial			15 01 22		0-SI	
19	1-SI	0-NO		7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS	8516150100231777	187-SERVICIO	1.00	350,000.00	1-Soles	00-09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
20	1-SI	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO	4214150100045028	5-UNIDAD	1.00	1,855,711.77	1-Soles	00-09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
21	1-SI	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	5114215500196137	5-UNIDAD	1.00	410,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
22	1-SI	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	99	1-BIENES	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS	5040270100135012	5-UNIDAD	1.00	581,948.52	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
23	1-SI	1-SI	ITEMS NULO DE LP N°3-2013-HEJUCI-CE	1-LICITACION PUBLICA	99	1-BIENES	ADQUISICION DE INSTRUMENTAL MEDICO	4214280200176272	5-UNIDAD	1.00	529,213.89	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			15 01 22		0-SI	
24	1-SI	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	99	1-BIENES	CONTRATACION DE SUMINISTROS DE	4111610600024000	5-UNIDAD	1.00	450,000.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento			15 01 22		0-SI	